



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARIA GENERAL

'Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional'

RESOLUCIÓN VRAC N° 053 -2022-UNFV

San Miguel, 12 de abril de 2022

Visto, el Oficio N° 093-VIRTUAL-2021-SA-FCE-UNFV con fecha 29.10.2021, del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite la Resolución Decanal N° 151-2021-FCE-UNFV de fecha 02.09.2021, que aprueba la Tabla de Equivalencia entre el Plan de Estudios 2014 en la Modalidad a Distancia (Presencial – Virtual y Virtual) desarrollado por el Ex Centro Universitario de Educación a Distancia (EX CUDED) con el Plan de Estudios 2002 de la Carrera Profesional de Economía en la Modalidad Presencial, de la referida Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad a lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta, entre otros regímenes, en el Académico, el cual implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza – aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria;

Que, el artículo 40° de la referida ley establece que cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país (...);

Que, mediante Oficio de Visto, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de esta Casa de Estudios Superiores, remite la Resolución Decanal N° 151-2021-FCE-UNFV de fecha 02.09.2021, que aprueba la Tabla de Equivalencia de las asignaturas entre el Plan de Estudios 2014 de la Carrera Profesional de Economía en la Modalidad a Distancia (Presencial – Virtual y Virtual) desarrollado por el Ex Centro Universitario de Educación a Distancia (EX CUDED) con el Plan de Estudio 2002 de la referida Carrera Profesional en la modalidad Presencial, de la citada Facultad;

En mérito a la opinión de la Oficina Central de Registros Académicos contenida en el Oficio N° 278-2022-OCRAC-VRAC-UNFV, de fecha 09.02.2022 e Informe N° 006-2022-JMMV-OGIA-OCRACC-UNFV de fecha 08.02.2022, a lo señalado por el Vicerrectorado Académico en el Informe N° 0046-2022-VRAC-UNFV de fecha 10.02.2022 y estando al Proveído N° 320-2022-R-UNFV de fecha 22.02.2022 del Rectorado; y

De conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de esta Universidad, la Resolución R. N° 9710-2021-UNFV, de fecha 31.12.2021 y la Resolución R. N° 115-2022-CU-UNFV de fecha 03.03.2022;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Ratificar la Resolución Decanal N° 151-2021-FCE-UNFV de fecha 02.09.2021; en consecuencia, aprobar la Tabla de Equivalencias de las asignaturas entre el Plan de Estudios 2014 en la Modalidad a Distancia (Presencial – Virtual y Virtual) desarrollado por el Ex Centro Universitario de Educación a Distancia (EX CUDED) con el Plan de Estudio 2002 de la Carrera Profesional de Economía en la modalidad Presencial, de la Facultad de Ciencias Económicas de esta Casa de Estudios Superiores, conforme se detalla a continuación:

...///



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARIA GENERAL

///...

Pág. 02

Cont. RESOLUCION VRAC N° 053 -2022-UNFV

TABLA DE EQUIVALENCIA								
PLAN DE ESTUDIOS 2014 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMIA EN LA MODALIDAD A DISTANCIA (PRESENCIAL-VIRTUAL y Virtual) - CUDED (Aprobado con Resolución R. N° 5201-2014-CU-UNFV de 04-03-2014)					PLAN DE ESTUDIOS 2002 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMIA EN LA MODALIDAD PRESENCIAL (Modificado y aprobado con Resolución VRAC N° 403-2012-UNFV de 23-10-2012)			
N°	CICLO	CODIGO	ASIGNATURA	CRED	CODIGO	ASIGNATURA	CRED	
1	I	3B0052	ANÁLISIS MATEMÁTICO PARA ECONOMISTAS I	4	3B0052	ANÁLISIS MATEMÁTICO PARA ECONOMISTAS I	4	
2	I	7B0096	CONTABILIDAD GENERAL I	4	7B0096	CONTABILIDAD GENERAL I	4	
3	I	7C0099	ECONOMÍA GENERAL I	4	7C0099	ECONOMÍA GENERAL I	4	
4	I	2I0119	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS JURÍDICAS	3	2I0119	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS JURÍDICAS	3	
5	I	6B0043	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO (MD)	4	6D0027	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	4	
6	I	2C0056	REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	3	2C0056	REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	3	
7	II	3B0053	ANÁLISIS MATEMÁTICO PARA ECONOMISTAS II	4	3B0053	ANÁLISIS MATEMÁTICO PARA ECONOMISTAS II	4	
8	II	2I0245	CIENCIAS POLÍTICAS Y DERECHO CONSTITUCIONAL	3	2I0117	CC. POLÍTICA Y DERECHO CONSTITUCIONAL	3	
9	II	7B0097	CONTABILIDAD GENERAL II	4	7B0097	CONTABILIDAD GENERAL II	4	
10	II	7C0100	ECONOMÍA GENERAL II	4	7C0100	ECONOMÍA GENERAL II	4	
11	II	3B0057	MATEMÁTICA FINANCIERA	4	3B0057	MATEMÁTICA FINANCIERA	4	
12	II	8E0048	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y PLATAFORMA VIRTUAL	3	8B0057	INFORMÁTICA	3	
13	III	3B0054	ANÁLISIS MATEMÁTICO PARA ECONOMISTAS III	4	3B0054	ANÁLISIS MATEMÁTICO PARA ECONOMISTAS III	4	
14	III	7C0086	ANÁLISIS MICROECONÓMICO I	4	7C0086	ANÁLISIS MICROECONÓMICO I	4	
15	III	2I0246	DERECHO COMERCIAL LABORAL Y TRIBUTARIO	3	2I0118	DERECHO COMERCIAL, LABORAL Y TRIBUTARIO	3	
16	III	2B0023	HISTORIA ECONÓMICA	3	2B0023	HISTORIA ECONÓMICA	3	
17	III	5B0063	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA PARA ECONOMISTAS	4	5B0063	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA PARA ECONOMISTAS	4	
18	III	3B0056	MATEMÁTICA ACTUARIAL	4	3B0056	MATEMÁTICA ACTUARIAL	4	
19	IV	7B0095	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	4	7B0095	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	4	
20	IV	3B0055	ANÁLISIS MATEMÁTICO PARA ECONOMISTAS IV	4	3B0055	ANÁLISIS MATEMÁTICO PARA ECONOMISTAS IV	4	
21	IV	7C0087	ANÁLISIS MICROECONÓMICO II	4	7C0087	ANÁLISIS MICROECONÓMICO II	4	
22	IV	7C0093	DOCTRINAS ECONÓMICAS	3	7C0093	DOCTRINAS ECONÓMICAS	3	
23	IV	5B0062	ESTADÍSTICA INFERENCIAL PARA ECONOMISTAS	4	5B0062	ESTADÍSTICA INFERENCIAL PARA ECONOMISTAS	4	
24	IV	7C0118	MERCADOTECNIA I	3	7C0118	MERCADOTECNIA I	3	
25	V	7C0084	ANÁLISIS MACROECONÓMICO I	4	7C0084	ANÁLISIS MACROECONÓMICO I	4	
26	V	7B0098	CONTABILIDAD GERENCIAL Y DE COSTOS	3	7B0098	CONTABILIDAD GERENCIAL Y COSTOS	3	
27	V	5B0061	ESTADÍSTICA APLICADA A LA ECONOMÍA	4	5B0061	ESTADÍSTICA APLICADA A LA ECONOMÍA	4	
28	V	5C0002	INVESTIGACIÓN OPERATIVA I	4	5C0002	INVESTIGACIÓN OPERATIVA I	4	
29	V	7C0119	MERCADOTECNIA II	3	7C0119	MERCADOTECNIA II	3	
30	V	7A0554	TEORÍA DE LOS JUEGOS	4	5B0064	TEORÍA DE JUEGOS	4	

...///



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARIA GENERAL

///...

Pág. 03

Cont. RESOLUCION VRAC N° 053 -2022-UNFV

TABLA DE EQUIVALENCIA							
PLAN DE ESTUDIOS 2014 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMÍA EN LA MODALIDAD A DISTANCIA (PRESENCIAL-VIRTUAL y Virtual) - CUDED (Aprobado con Resolución R. N° 5201-2014-CU-UNFV de 04-03-2014)					PLAN DE ESTUDIOS 2002 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMÍA EN LA MODALIDAD PRESENCIAL (Modificado y aprobado con Resolución VRAC N° 403-2012-UNFV de 23-10-2012)		
N°	CICLO	CODIGO	ASIGNATURA	CRED	CODIGO	ASIGNATURA	CRED
31	VI	7C0085	ANÁLISIS MACROECONÓMICO II	4	7C0085	ANÁLISIS MACROECONÓMICO II	4
32	VI	7C0095	ECONOMETRÍA I	4	7C0095	ECONOMETRÍA I	4
33	VI	7C0102	ECONOMÍA INTERNACIONAL I	4	7C0102	ECONOMÍA INTERNACIONAL I	4
34	VI	5C0003	INVESTIGACIÓN OPERATIVA II	3	5C0003	INVESTIGACIÓN OPERATIVA II	3
35	VI	7C0122	REGULACIÓN ECONÓMICA	3	7C0122	REGULACIÓN ECONÓMICA	3
36	VI	7C0123	TEORÍA Y PROGRAMACIÓN MONETARIA	4	7C0123	TEORÍA Y PROGRAMACIÓN MONETARIA	4
37	VII	7C0150	CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO	4	7C0150	CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO	4
38	VII	7C0096	ECONOMETRÍA II	4	7C0096	ECONOMETRÍA II	4
39	VII	7C0103	ECONOMÍA INTERNACIONAL II	4	7C0103	ECONOMÍA INTERNACIONAL II	4
40	VII	7C0242	ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	4	CEX322	ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	4
41	VII	7B0099	FINANZAS EMPRESARIALES I	4	7B0099	FINANZAS EMPRESARIALES I	4
42	VII	7C0151	TÓPICOS EN ECONOMÍA I	4	7C0151	TÓPICOS EN ECONOMÍA I	4
43	VIII	7B0100	FINANZAS EMPRESARIALES II	4	7B0100	FINANZAS EMPRESARIALES II	4
44	VIII	7B0002	FINANZAS INTERNACIONALES	4	7B0002	FINANZAS INTERNACIONALES	4
45	VIII	7B0084	FINANZAS PÚBLICAS	4	7B0084	FINANZAS PÚBLICAS	4
46	VIII	7C0152	GESTIÓN DE PYMES	4	7C0152	GESTIÓN DE PYMES	4
47	VIII	HC0038	SEMINARIO DE TESIS I	4	HC0038	SEMINARIO DE TESIS I	4
48	VIII	7C0153	TÓPICOS EN ECONOMÍA II	4	7C0153	TÓPICOS EN ECONOMÍA II	4
49	IX	9E0086	ECONOMÍA AMBIENTAL	4	CEE506	ECONOMÍA AMBIENTAL	4
50	IX	7C0243	MERCADO DE CAPITALES	4	CEE405	MERCADO DE CAPITALES	4
51	IX	7A0012	NEGOCIOS INTERNACIONALES	4	7A0012	NEGOCIOS INTERNACIONALES	4
52	IX	7D0083	PROYECTOS I	4	7D0083	PROYECTOS I	4
53	IX	HC0039	SEMINARIO DE TESIS II	4	HC0039	SEMINARIO DE TESIS II	4
54	IX	7C0154	TÓPICOS EN ECONOMÍA III	4	7C0154	TÓPICOS EN ECONOMÍA III	4
55	X	2I0161	DEFENSA NACIONAL	3	2I0161	DEFENSA NACIONAL	3
56	X	2A0070	DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	4	2A0070	DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	4
57	X	7C0244	ECONOMÍA DE LA INTEGRACIÓN	4	EC508	ECONOMÍA DE LA INTEGRACIÓN	4
58	X	7D0118	PROYECTOS II	4	7D0084	PROYECTO II	4
59	X	7A0137	SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL	4	7A0137	SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL	4
60	X	7C0155	TÓPICOS EN ECONOMÍA IV	4	7C0155	TÓPICOS EN ECONOMÍA IV	4

ARTÍCULO SEGUNDO. – La Facultad de Ciencias Económicas; así como la Oficina Central de Registros Académicos; dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. AMÉRICO FRANCISCO LEYVA ROJAS
VICERRECTOR ACADÉMICO

Abg. HENRY RONALD RAVELO HUERTA
SECRETARIO GENERAL